EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Alfredo Alesio EGUIAZÚ, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado **"BARRETO LUCIA ISABEL Y ALBORNOZ HORACIO NORBERTO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR", Expte. Nº 7965**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos y acreedores de **LUCIA ISABEL BARRETO, D.N.I. N° 5.745.133**, fallecida en la ciudad de Villaguay, el día 19/01/2021 y de **HORACIO NORBERTO ALBORNOZ, D.N.I. N° 8.398.611**, fallecido en la ciudad de Villaguay, el día 01/06/2023; vecinos del Departamento Villaguay, provincia de Entre Ríos.-

Publíquese por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y por TRES (3) DÍAS en un medio periodístico local de amplia circulación.-

VILLAGUAY, 09 de octubre de 2026.-

Firmado Digitalmente por

Dra. Carla Gottfried
Abogada - Secretaria